

minarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 25 de mayo de 2002.—El Presidente, Martín Pérez Díaz.—27.629.

G. ESTILO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Alexander Braun, Administrador único de «G. Estilo, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, carretera de Hoyo de Manzanares, kilómetro 3,500, 28770 Colmenar Viejo (Madrid), a las once horas, del día 29 de junio del 2002, en primera convocatoria y el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio de 2001: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aplicación de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo (Madrid), 7 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.259.

GEYSERMARKT, S. L.

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria, en vía Salaria, 41-43, de Montequinto, Dos Hermanas (Sevilla), el día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2001, así como la gestión de los Administradores y distribución de los resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 4 de junio de 2002.—El Administrador.—27.630.

GRAFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Grafía, Sociedad Anónima» para la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio del 2002, a las diez horas, en el domicilio social, calle Arturo Soria número 310, bis, de esta ciudad, o de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio del 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias anuales e informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante 2001.

Cuarto.—Autorización y apoderamiento en favor, indistintamente, del Presidente y del Secretario del Consejo de Administración para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos

adoptados por la Junta y para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión, todo ello en cumplimiento de los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Consejo de Administración.—29.294.

GRÁFICAS CELARAYN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria en el domicilio social de León, Polígono Industrial de León, parcela M-83, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2002, las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, cuanta información precisen relacionada con el orden del día, así como obtener una copia de la misma, de forma inmediata y gratuita.

León, 10 de junio de 2002.—El Administrador único.—29.189.

GRAFIQUES PACIFIC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, pasaje Antoni Bori, 37 C, local 12, Badalona, el próximo 10 de julio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas a efectos del derecho a examen de las cuentas, que a partir de la convocatoria de la Junta cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badalona, 31 de mayo de 2002.—Un Administrador.—27.650.

GRAN CANAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Curt, 1, piso primero, de Sa Pobra, Illes Balears), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

Sa Pobra, 10 de junio de 2002.—El órgano de administración de «Gran Canal, Sociedad Anónima». Bartolomé Crespi Cladera y Juan Andrés Gelabert Mayol, Administradores mancomunados.—29.230.

GRUPO COMERCIAL DE AUTOMÁTICOS, S. A. (Sociedad absorbente)

ELECTRÓNICOS EGASA LEÓN, S. L.

Sociedad unipersonal

SÁNCHEZ Y VENTURA, S. L.

Sociedad unipersonal

AUTOMÁTICOS ARÉVALO, S. L.

Sociedad unipersonal

AUTOMÁTICOS MIRSA, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de las compañías «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente) y «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, y «Automáticos Mirsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal (sociedades absorbidas) celebradas el día 28 de mayo de 2002, se acordó por unanimidad la fusión de las sociedades, mediante la absorción de «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, y «Automáticos Mirsa, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal por «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima», con subrogación de la absorbente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Asimismo, se establece el derecho de los socios, accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión, así como que durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio podrán los acreedores de las compañías oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Ponferrada, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores de «Grupo Comercial de Automáticos, Sociedad Anónima», «Electrónicos Egasa León, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Sánchez y Ventura, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, «Automáticos Arévalo, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal y «Automáticos Mirsa, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal.—28.865.

2.^a 13-6-2002

GUADAJIRA CARTERA, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 28 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Sustitución de entidad encargada de la gestión y administración de los Activos. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria de los Activos sociales. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—29.345.

GUAY INTERNET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en el domicilio social, calle Leonardo da Vinci, número 14, edificio «P.I.E. 7», del Parque Tecnológico de Álava, y, para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aprobación de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Propuesta de compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a reservas.

Segundo.—Propuesta de dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital de la junta general de 17 de abril de 2002.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital por importe de 601.012 euros, totalmente liberada con cargo a reservas disponibles, mediante incremento en el valor nominal de las acciones.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, que los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos sociales propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Miñano (Álava), 11 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.182.

**HARINAS
VILLARROBLEDO, S. A. L.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Harinas Villarrobledo, Sociedad Anónima Laboral», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Villarrobledo (Albacete), avenida de los Reyes Católicos, sin número, el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 30 de junio, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cambio de clase de determinadas acciones.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villarrobledo, 6 de junio de 2002.—El Presidente, Edmundo Martínez Caballero.—29.317.

**HERRAMIENTAS FINANCIERAS
DE ASESORAMIENTO, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Mesena, 83, a las dieciséis treinta horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las medidas precisas para reequilibrar el patrimonio de la sociedad; aplicación de la prima de emisión a la compensación de pérdidas y reducción del capital social a cero con cambio del valor nominal de las acciones y simultánea ampliación hasta el importe máximo de 79.213 euros con una prima de emisión conjunta máxima de 356.458,50 euros. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los referidos acuerdos y la formalización de la pertinente modificación estatutaria.

Tercero.—Cambio de fecha de cierre del ejercicio social y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 36-38, planta 10, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.314.

**HIDROSERVEIS REUS,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Por decisión de la Administración se convoca a los accionistas a la Junta general de carácter ordinario de la sociedad «Hidroserveis Reus, Sociedad Anónima Laboral», a celebrar en el domicilio social el día 7 de julio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Acuerdo, si procede, sobre distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación, si procede, de la gestión efectuada por la Administración de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social toda la documentación anteriormente citada y un informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Reus, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Martínez Barrientos.—27.223.

**HOLANPLAST
IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general universal de esta sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 1.142.050,25 euros, mediante la amortización de 190.025 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 340.049 al 530.073, ambos inclusive, siendo su finalidad la compensación de pérdidas y quedando establecido el nuevo capital social en 2.043.688,48 euros.

Alcalá de Henares (Madrid), 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.966.

**IBÉRICA DE ENVASES PLÁSTICOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2002, procedió a acordar la reducción del capital social a cero, como consecuencia de las pérdidas con amortización de las acciones, y, simultáneamente, procedió a acordar el aumento del capital social, cuyo desembolso debe realizarse mediante la aportación de créditos o, subsidiariamente, en metálico a elección de los interesados. En virtud de lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se concede en el plazo que les asiste. El desembolso podrá hacerse efectivo, mediante la compensación de pérdidas, o en metálico. En el caso de la suscripción incompleta se reducirá el aumento del capital social a la cuantía efectivamente suscrita, en base a lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dos Hermanas, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.204.